Las Etapas Del Predestinado I

Pastor Oscar Arocha
14 de Septiembre, 2008
Iglesia Bautista de la Gracia
Santiago, República Dominicana

Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro Salvador, para que justificados por su Gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna. Tito 3:4-7

En la vida de todo verdadero cristiano hay tres etapas, de pecado, de Gracia y de gloria. La primera es lo que se denomina la vida natural, o el estado espiritual tal como entramos a este mundo, o que nacemos con el pecado original heredado de nuestros primeros padres Adán y Eva, es un estado de esclavitud en el pecado; luego por medio de la predicación del Evangelio el Espíritu de Dios nos justifica y nos traslada al estado Gracia, o de vivir en este mundo como cristianos, Cristo viene a ser nuestro Rey, o que nos gobierna por Su Espíritu y Su palabra, uno, pues, vive con la esperanza de la vida eterna; finalmente seremos llevados al estado de gloria, o el disfrute de eterna felicidad o recibir la gloria del Padre.

Cuando una persona oye el Evangelio y lo cree, o que Dios le hace nacer de nuevo, es traído al estado de Gracia, lo cual es dicho así: "Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó." (v4). Antes explicó de donde nos salvó: "Nosotros también éramos en otro tiempo insensatos, rebeldes, extraviados, esclavos de concupiscencias y deleites diversos, viviendo en malicia y envidia, aborrecibles, y aborreciéndonos unos a otros." (v3). Y por esa razón exhorta a vivir una vida de virtud, o contraria a lo que éramos: "Que a nadie difamen, que no sean pendencieros, sino amables, mostrando toda mansedumbre para con todos los hombres." (v2). Así que, la vida cristiana es una etapa de transición entre la esclavitud y la gloria.

Bosquejo: **Uno**, El nuevo nacimiento es una transición. **Dos**, Dios los regenera en Su tiempo. **Tres**, Beneficios de esta manera tardía. **Cuatro**, Esto es obra de la bondad de Dios.

I. El Nuevo Nacimiento es una Transición

En el pasaje se pueden ver esas tres etapas: Condenación, salvación y vida. Nótese la primera: "Cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó." (v4), o que antes de ser salvos estuvimos condenados: "Éramos en otro tiempo insensatos, rebeldes, extraviados, esclavos de concupiscencias" (v3) o como dice en otro lugar hijos de ira lo mismo que los demás. De condenados fuimos mudados al estado de Gracia: "Para que justificados por su Gracia, viniésemos a ser herederos" (v7) o vivir por fe, o con la expectativa de recibir la herencia de Cristo. Cuando el tiempo de Dios se cumpla, ya no más espera sino posesión o disfrute: "La vida eterna." Ahora bien, entre la pobreza y la riqueza hay una etapa, lo que el escritor denomina, "la regeneración." Estamos a la espera que nos den lo que Cristo compró con Su obra, ya que son del Creyente Cristo y todo lo suyo.

Probando el punto

Ahora iremos por varios pasajes de la Biblia con fines de hacer el asunto aun más claro. El punto es que más tarde o más temprano todos y cada uno de los elegidos de Dios, o antes de que mueran, serán traídos a un estado de Gracia, y es así porque de otra manera nunca podrían ser salvos. Por el contrario los que Dios pase por alto o que no llame a esta tan grande salvación, serán dejados en sus delitos y pecados, o dejados en su estado natural, aunque algunos de ellos manifiesten algún grado de moralidad o Gracia común. Así que, la humanidad se divide en dos grandes grupos, los elegidos y los condenados. No que su rechazo al Evangelio los condena, sino que están condenados por ser

pecadores por naturaleza o que nacen con el pecado original, a los elegidos se les perdona y borra su culpa, pero los otros se les deja en su caída natural. De modo que será frecuente que en su Biblia usted note esta diferencia de estado en un mismo hombre, o en un elegido.

La condición natural. Esta doctrina es enseñada a lo largo de toda la Biblia; veamos: "Y vio Jehová que la maldad de los hombres era mucha en la tierra, y que todo designio de los pensamientos del corazón de ellos era de continuo solamente el mal... El intento del corazón del hombre es malo desde su juventud." (Gen.6:5; 8:21). Esto mismo es dicho por David con más claridad: "He aquí, en maldad he sido formado, Y en pecado me concibió mi madre... Se apartaron los impíos desde la matriz; Se descarriaron hablando mentira desde que nacieron." (Sal.51:5;58:3). Cuando usted ve un niño diciendo mentira estaría siendo testigo de esta infeliz verdad, que el pecar es fruto de su naturaleza caída. En el NT se ve lo mismo, el Señor Jesús lo dice así: "Del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias." (Mt.15:19). Al ser humano no hay que enseñarle como pecar, sin esfuerzo alguno sale de su corazón, el pecado es su deseo habitual.

Estado natural y de Gracia. Los apóstoles también enseñan esos dos estados en los elegidos: "Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo; por quien también tenemos entrada por la fe a esta Gracia en la cual estamos firmes." (Ro.5:1-2). Por medio de la fe en Cristo los predestinados son mudados del estado natural o naturaleza caída en pecado, a un estado permanente de Gracia: "Tenemos entrada por la fe a esta Gracia." Y el apóstol Pedro también lo escribió: "Habiendo purificado vuestras almas por la obediencia a la verdad... Siendo renacidos, no de simiente corruptible, sino de incorruptible, por la palabra de Dios que vive y permanece para siempre... vosotros que en otro tiempo no erais pueblo, pero que ahora sois pueblo de Dios; que en otro tiempo no habíais alcanzado misericordia, pero ahora habéis alcanzado misericordia." (1Pe.1:22-23;2:10). Los verdaderos cristianos vivieron por un tiempo sin recibir misericordia salvífica, y luego que Dios los favoreció pasaron a otro estado espiritual: "Ahora sois pueblo de Dios."

En la carta a los efesios se ve lo mismo: "Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados, en los cuales anduvisteis en otro tiempo... Nos dio vida juntamente con Cristo (por Gracia sois salvos)." (Efe.2:1,5). Los creyentes tuvieron una existencia sin Gracia, pero luego que se les dio Gracia pasaron a la vida espiritual. Otro caso más: "Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente." (1Co.2:14). Natural aquí significa todo el tiempo que vivieron desde el momento de su nacimiento hasta que se convirtieron a Cristo. Así que, los elegidos fueron trasladados del estado natural a otro transitorio, o de Gracia, y en ese estado han de permanecer hasta que Cristo vuelva y los traslade al estado de gloria o eterna felicidad.

Aclaración. La Biblia enseña que un cosa es tener culpa de pecado, y otra muy diferente vivir en un estado de pecado. Tener una naturaleza moralmente corrompida es una cosa diferente de vivir en un estado natural. Una cosa es ser digno de muerte, y otra es estar muerto en delitos y pecados. Una cosa es ser digno de condenación, y otra es estar condenado; nótese: "Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús." (Ro.8:1). Es cierto que merecen ser condenados, pero en Cristo no son condenados. Otro texto lo enseña: "El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios." (Jn.3:18). La persona que no cree en Cristo, o que no se ha convertido, no necesita otra sentencia de condenación, pues al estar en su estado natural nace condenado, o nace en estado de pecado. Ampliando la idea: "Éramos por naturaleza hijos de ira, lo mismo que los demás... En amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo." (Efe.2:3; 1:5). Así que, la Biblia distingue entre hijos de la ira de Dios, o incrédulos, e hijos de Su amor, o los Creyentes que están en estado de Gracia.

La Regeneración. El cambio del estado natural o en pecado, al estado de Gracia es obrado por El Espíritu de Dios en la obra de regeneración, o nuevo nacimiento; nótese: "Por el lavamiento de la

regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo." (v5). Es un cambio tan y tan radical que en otro lugar se le denomina ser "una nueva criatura". Como si usted tomase yeso y lo vierte en un nuevo molde: "Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados; y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia. Hablo como humano, por vuestra humana debilidad; que así como para iniquidad presentasteis vuestros miembros para servir a la inmundicia y a la iniquidad, así ahora para santificación presentad vuestros miembros para servir a la justicia." (Ro.6:17-19). Cuando una persona es convertida a Cristo, su mente es echada en un nuevo molde, las doctrinas del Evangelio de Dios. Su entendimiento es transformado. Supongamos un esclavo romano que para liberarlo su dueño lo mata y luego lo resucita, de seguro que viene con otra mente; más aun, es libre de la ley que lo condenó, porque murió; así el Cristiano, si viola la Ley o Diez Mandamientos no puede condenarlo, porque mediante la fe murió junto con Cristo en la cruz. Pudiera ser culpable de pecado, pero no más en estado de pecado, sino en Gracia. Resucitado es un nuevo hombre, y además es entrenado con nuevas enseñanzas, y formando en el un nuevo ser: "Así ahora para santificación presentad vuestros miembros para servir a la justicia." El aborrece su vieja vida de esclavo, y se esfuerza para crecer en el estado de Gracia.

II. DIOS LOS REGENERA EN SU TIEMPO

Cuando se considera este tema bíblico surge la **pregunta**: ¿Por qué Dios no los regeneró antes? ¿Por qué permite en algunos una larga vida de pecado? En general, el Creador lo hace todo para Su gloria, y siendo el Único y Sabio Dios lo hace cuando más le glorifique. Veámoslo: "Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados." (Ro.6:17). Si uno sólo considera la primera parte del verso sería blasfemo dar gracias a Dios porque uno era esclavo del pecado; el pecado no puede, ni nunca ha de ser motivo de gratitud a Dios, pero sí puede servir para destacar la hermosura de la Gracia de Cristo, o que al ver el asunto completo la gratitud aquí es por la salvación no por haber sido impío. La idea a trasmitir es, que una consideración parcial del versículo conduciría a injusticia, pero visto completo ya no sería así. De manera semejante son los tratos de Dios con el hombre, a menudo hay que ver el cuadro completo so pena de caer en error o injusticia.

Un caso: "Y si nuestra injusticia hace resaltar la justicia de Dios, ¿qué diremos? ¿Será injusto Dios que da castigo? (Hablo como hombre.) En ninguna manera; de otro modo, ¿cómo juzgaría Dios al mundo? (Ro.3:5-6). Dios es infinitamente bueno, y siendo así infinitamente aborrece la más pequeña maldad, porque es infinitamente puro. Así el Juez de toda la tierra permite que los demonios y los impíos perviertan Su creación, aunque ha de llegar el día que los juzgue para siempre, o están predestinados para ser echados en el lago de fuego, y cuando los envié todos al infierno no deja de ser justo, sino que por el contrario haría brillar Su Justicia, que de ningún modo da por inocente al culpable; ellos ya están condenados, y ejecutará la sentencia en el momento que más convenga a Su gloria. Entonces mucho menos sería injusto si deja que algunos elegidos sean convertidos a edad adulta o viejo, en tal caso no sería injusto, sino misericordioso, pues por su pecado estaban condenados, pero en lugar de eso decretó salvarlos, esto más bien haría brillar Su santidad y justicia, nótese: "Y esto erais algunos; más ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios." (1Co.6:11). Su justicia fue vindicada, Cristo murió, y Su compasión exaltada, los perdonó y regeneró. Imposible decir que sea injusto si aplica estricta justicia. Más aun, el hecho que convierta algunos a edad adulta no afecta Su santidad, sino que por el contrario la realza, y al mismo tiempo sirve para que otros lo vean y sean traídos al arrepentimiento. Otro texto: "A quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús. (Ro.3:25-26). Así que, el hecho de que el Señor deje que algunos vengan a la conversión años más tarde, hace brillar Su Justicia, y misericordia al ejercer soberana y libre Gracia.

Pregunta: ¿Por qué Dios no los regeneró antes, en cambio permite en algunos una larga vida de pecado? Lo hace así para mostrar el poder de Su Gracia santificante. En esta parte veremos un verso, y luego la ilustración bíblica correspondiente. El verso: "Y cuál la supereminente grandeza de su poder para con nosotros los que creemos, según la operación del poder de su fuerza." (Efe.1:19). El más grande poder de Dios que haya sido visto en esta creación, es el que Dios aplica para que el pecador sea nacido de nuevo o regenerado, o el mismo poder que ejerció para resucitar a Cristo. Y mientras mayor sea el pecador, más notorio será Su poder santificante sobre esa persona. La resurrección de Lázaro ilustra: "Entonces Jesús les dijo claramente: Lázaro ha muerto; y me alegro por vosotros, de no haber estado allí, para que creáis; más vamos a él... Dijo Jesús: Quitad la piedra. Marta, la hermana del que había muerto, le dijo: Señor, hiede ya, porque es de cuatro días. Jesús le dijo: ¿No te he dicho que si crees, verás la gloria de Dios?" (Jn.11:14-15,39-40). Lo dejó morir, y esperó cuatro días, que el cadáver hediera, y al resucitarlo brillara más Su gloria, y le fuera a los discípulos más fácil creer. Preguntamos de nuevo: ¿Por qué en algunos elegidos Dios permite una larga vida de pecado antes de convertirlos? Para Su gloria y la salvación de los hombres.

Hoy vimos: Que, la vida cristiana es una etapa de transición entre la esclavitud y la gloria, o que más tarde o más temprano los elegidos de Dios, o antes de que mueran, serán traídos a un estado de Gracia, y en tal estado su mente es echada en un nuevo molde, las doctrinas del Evangelio de Cristo. Luego se consideró que el Señor regenera los elegidos en Su tiempo, o que deja que algunos vengan a la conversión años más tarde, y lo hace así para brillo de Su Justicia, y misericordia al ejercer soberana y libre Gracia.

APLICACIÓN

1. Hermano: Examina tu estado espiritual, y averigua si has sido cambiado de impiedad a santidad. La Biblia enseña de personas muy estimada entre el pueblo de Dios, quienes creían ser salvos sin serlo. Pablo por un tiempo, los fariseos profesaban amar a Dios siendo avaros, el joven rico fue muy religioso, Demas asistente de los apóstoles. No es difícil por esfuerzo humano refinar nuestra conducta, y cultivar hábitos evangélicos, aun así no haber nacer de nuevo. La teología puede ser aprendida como se aprende la geografía. El asunto no es si eres culpable de tal o cual pecado, sino que te pregunto: ¿Estás tú en estado de pecado? ¿Qué tú amas? ¿Qué anhela tu corazón? ¿Es tu conducta efecto de lo que anhelas? La prueba de fuego en eso es dicha así: "Los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos." (Ga.5:24). Ten por ciertísimo que si la vida de Cristo está en ti, nada ni nadie puede pagarla, cultívala, pues.

2. Amigo: No podrás cambiar la impiedad de tu corazón, a menos que Dios te haga nacer de nuevo. Ahora mismo estás en el estado de pecado, tal como entraste a este mundo así has vivido, eso es fijo, sin alteración, como está escrito: "Aún estáis en vuestros pecados." (1Co.15:17). Ahora mismo ruégale a Dios que te haga nacer de nuevo, y lo notarás con un cambio de disposición en tu alma. No te tardes. No hay oportunidades después de la muerte.

AMÉN